



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00033088- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval institucional para el evento "Jornada de debate: Cincuenta años de El Queso y los Gusanos: Balances y perspectivas" organizado por el Proyecto de Investigación "Transhistórica. Debates e intervenciones de historia pública y gestión de la cultura histórica", dirigido por Eugenia Gay y codirigido por Rocío Molar, a realizarse de manera virtual, con soporte proporcionado por la Universidad de Puebla, México, el día 19 de marzo de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el libro El queso y los gusanos de Carlo Ginzburg ha marcado la formación de las últimas dos generaciones de historiadores, lo que significó un hito en la transformación de la historiografía. Su objeto, su metodología y su modo de presentación constituyeron una apertura hacia otros públicos, que se confirma por su inmenso impacto editorial.

Que la jornada se organiza en conmemoración del 50 aniversario de la publicación del libro, junto al Seminario Permanente "El Sentido de Historiar" de la Universidad de Puebla.

Que contará con la participación de Carlo Ginzburg, Dipesh Chakrabarti, Ana Mauad, Lizette Jacinto y Thomas Wislicz.

Que el evento tiene por objetivo reunir investigadores y lectores en una jornada de debate sobre el impacto del libro y repensar el impacto de la microhistoria en el debate público actual sobre historiografía.

Que el Consejo del CIFFyH acuerda en su sesión del 20/02/26 sobre la importancia del evento.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional para el evento “Jornada de debate: Cincuenta años de El Queso y los Gusanos: Balances y perspectivas” organizado por el Proyecto de Investigación “Transhistórica. Debates e intervenciones de historia pública y gestión de la cultura histórica”, dirigido por Eugenia Gay y codirigido por Rocío Molar, a realizarse de manera virtual, con soporte proporcionado por la Universidad de Puebla, México, el día 19 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ct